

# La Palma de Cádiz

Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## Aviso á los pasajeros para Ultramar.

Los pasajeros que hayan de embarcarse para Ultramar en los vapores de la Compañía Transatlántica pueden consultar á la Delegación de la misma, sita calle de Isabel la Católica núm. 3, respecto á las formalidades á llenar para obtener del Gobierno Civil el permiso de embarque. Este servicio se prestará por la Compañía á sus pasajeros gratuitamente, recomendándoles además que desconfíen de ciertas personas ajenas á la Compañía que á pretexto de allanar dificultades les exigen dinero.

Octubre 22, 1886.

## La Palma de Cádiz.

EL DISCURSO  
DEL SEÑOR CÁNOVAS,

pronunciado  
EN EL CÍRCULO CONSERVADOR.

Señores: No pensaba hacer aquí un discurso esta noche, ni siquiera dirigir mi palabra de una manera pública á los concurrentes.

Crea, y creo, que la actitud del partido liberal-conservador, tal como se ha entendido que debía plantearse durante el interregno parlamentario y en las difíciles circunstancias que han ocurrido, era ya bastante conocida en sus principios fundamentales y que no tenía necesidad de mas desarrollos de los que las circunstancias pueden exigir en las Cortes.

Por otro lado, y aparte de no tener casi nada nuevo, ó nada mas bien, que decir despues de lo que todo el mundo sabe, está ya tan próxima la reunion de Cortes, y es tan evidente que, sea como quiera y en tal ó cual momento, hemos de tomar parte en las discusiones, que lo que falta por decir se habla de decir de todos modos de una manera mas pública y solemne. Con esto y todo, cuando al llegar aquí me he encontrado tan gran concurrencia de socios, y he visto que tenían deseo ó curiosidad de oirme, no he creído que fuera lícito de mi parte, ni aun siquiera cortés, el guardar silencio con mis compañeros, y esto me obliga á pronunciar algunas palabras, que no serán muchas, porque ni han hecho falta hasta este momento, ni eran menester hoy más, dada la proximidad de los debates parlamentarios.

Ya, y con la mira de consultar con las personas que por las posiciones que han ocupado debe, en general, reputarse que tienen mas experiencia política, he deseado celebrar y he celebrado, una amplia consulta, de la que todos conviene tengais conocimiento completo.

Los exministros del partido liberal-conservador se han reunido ayer, y delante de ellos he hecho una exposición breve; pero con toda la franqueza imaginable, de lo que habia sido hasta aquí la situación, de lo que era en estos momentos y de lo que probablemente habria de hacer en lo porvenir el partido liberal-conservador.

Se dieron ayer en esta reunion importantísima dos fórmulas, á que el partido liberal-conservador está acostumbrado: la una, la de que personalmente, ó por representación directa, estuvieran en ella representados todos los exministros del partido liberal conservador, todos sin excepción alguna, la otra, que no habiera, entre tantas personas azeadas á las discusiones políticas, de larga y gloriosa carrera, y todas ellas caracterizadas en el partido, ni una sola que quisiese

usar de la palabra en testimonio de la absoluta conformidad de ideas y palabras en que se encontraban con el que tiene la honra de dirigirlas á vosotros en este momento.

Rara vez, quizá nunca, se habrá presenciado entre personas de aquella fadoe una semejante unanimidad. Todo el mundo convino en que la actitud del partido liberal-conservador, antes de los tristes acontecimientos, y al juzgar la conducta del Gobierno en ellos, era la que, según nuestros deberes de conciencia, estábamos obligados á tener: todo el mundo convino, igualmente, en que la actitud que despues hemos observado, enérgica, inflexible si se quiere, respecto á los principios, pero atenta á los principios exclusivamente, sin nada de lo que vulgarmente se llama espíritu de partido, ni menos de bandería ó de fracción, era lo que correspondía á un partido que sobre todo pone los intereses de la patria, de la Monarquía y del orden público.

Aquella reunion, de la que confieso que no pude menos de salir agradecido y satisfecho, no excluye, es claro, la reunion parcial que las oposiciones y minorías liberales conservadoras de cada uno de los dos Cuerpos colegisladores estarán en el caso de celebrar tan pronto como sea indispensable.

No ha sido esto indispensable ni aun útil hasta ahora, porque el acuerdo de todos los señores que tuve la honra de que me escuchasen ayer, y la propia convicción que yo llevaba sobre las futuras discusiones parlamentarias, coincidieron en que no le tocaba al partido liberal-conservador plantearla ni iniciarla.

Que haya de haber un debate político, grave y solemne respecto de los acontecimientos de este verano, eso ni se puede ni se debe evitar por nadie: eso es una cosa totalmente indispensable. El debate lo habrá; pero como hay otras minorías, como hay otras oposiciones que no combaten únicamente, como nosotros combatimos en estos momentos, por la defensa de los principios, sino que parecen combatir tambien con propósito deliberado de hacer imposible la situación parlamentaria de Gobierno, en lo cual, yo no lo niego, están en su derecho: como esas oposiciones, digo, existen y son de esa naturaleza, a ellas toca iniciar el debate. Ellas lo iniciarán, como todos sabéis, y es difícil, qué digo, imposible es imposible que de este debate no surja la necesidad en el partido liberal-conservador de exponer sus opiniones.

Llegará el momento en que el partido liberal-conservador haya de exponer mas ampliamente su situación que lo ha hecho hasta aquí, así en el Senado como en el Congreso, pero, repito, como esto no ha de acontecer en los primeros momentos, y como la ocasion, el modo, y hasta en cierta manera la forma y alcance de las discusiones pueden depender de las discusiones mismas, claro está que esta parte de la realización de nuestro programa no se necesita fijarla de antemano: las circunstancias mismas y el tiempo se encargará de fijarla.

Despues de esto, poco, como indiqué al principio, he de añadir respecto del fondo de nuestra conducta. Nosotros hemos dicho desde el primer día, de la pérdida dolorosísima de nuestro amado Rey D. Alfonso XII, y lo hemos dicho, no en presencia de las tristes circunstancias que han venido despues, sino las tristes previsiones de lo que pudiera suceder, que estábamos puestos á no rañir, á no dar gritos sino en pró de nuestros principios, que podíamos y debíamos mientras creyéramos que no peligraba para las instituciones del país, prescindir de los intereses de tracción

pero que por lo mismo que nuestra conducta en esta parte no tenía entre nosotros antecedente, y por lo mismo que esta política era generosa y desinteresada, eso mismo nos obligaba á mantener la inflexibilidad de nuestros principios, que nunca como ahora se ha demostrado que son absolutamente necesarios para la conservación de los intereses políticos y permanentes del país.

Las minorías, pues, del Congreso y del Senado no transigirán con ningún proyecto de ley de los anunciados por el Gobierno ó de los que prepare que estén en manifiesta contradicción con nuestras convicciones: no abandonarán en estas circunstancias difíciles para la Hacienda ninguna cuestion que ala Hacienda ó al crédito público se refiera directa ó indirectamente: las minorías por último, estarán en su puesto en la discusion de toda ley ó de todo proyecto que pueda venir al debate y llevarán á las Cortes las legítimas quejas de sus representantes cuando éstos hayan podido ser víctimas del error ó de la arbitrariedad de las autoridades provinciales.

Respecto de la cuestion que preocupa á todos en este instante, que es la de orden público, las minorías del partido liberal-conservador en el Congreso y en el Senado no podrán menos de prestar al Gobierno un apoyo tan desinteresado como completo; pero este, respecto á las necesidades actuales del orden público y á los remedios verdaderamente eficaces que el Gobierno proponga: y cuanto á lo que se refiere á la conducta observada por el Gobierno en la cuestion de orden público, ó por lo que hace á la disciplina militar, sin apresuramientos, en la hora que nos toque, que nos tocará, la defensa de nuestros principios y convicciones, levantaremos la voz amplia y enérgicamente y como merece la conducta del Gobierno en esas circunstancias.

Concluyo por decir, y voy con esto á responder á ciertas extrañezas que me han dicho al entrar aquí que han causado algunas de mis palabras de ayer, no sé si exactamente reproducidas, que es mi opinion que nunca como ahora se ha necesitado fortalecer al Gobierno constituido para la defensa de las instituciones y el orden social: que siendo esto cierto, defendiendo nosotros, y habiendo de defender nuestra propia disciplina, no nos incumbe á nosotros pretender por nuestra parte alterar la disciplina de otro partido cualquiera que, sea como quiera, reune mas fuerza actualmente para ocupar el poder.

En todos los tiempos las circunstancias han modificado las opiniones y si he de decir la verdad, menos aparecen modificadas actualmente de lo que debieran, porque no hay nada mas lícito en la política que desinteresadamente, y en presencia de los hechos, los hombres modifiquen sus opiniones, y hasta si es menester, cambien de instrumento político, pues una cosa es esto cuando en conciencia se comprende que el instrumento político no responde á las exigencias del país y otra cosa es cuando se quiere destruir un instrumento que es indispensable para el juego natural de las instituciones representativas.

Puedo pues yo contribuir á apoyar toda convicción desinteresada y leal que cambie de instrumento político; pero el propósito de mapor cambio de opinion ni vencimiento el impulso que es al instrumento sino por puramente indisciplina por deseo de cambiar los deseos actuales eso no puedo apoyar yo ni he de contribuir á ello. Así pues no sé si dije ayer exactamente que dentro del partido liberal el mejor Gobierno que podia formarse era el que actualmente rige los destinos del país; pero si no lo dije debí decirlo.

Claro está que dentro de mis convicciones y todo el mundo me conoce yo creo que es nuestro partido liberal-conservador el que tiene aquellos principios y aquellas soluciones que mejor pueden hacer el bien público en todos tiempos, pero los partidos no son solamente escuelas políticas, son tambien instrumentos de Gobierno aglomeraciones disciplinadas de fuerzas políticas y toda la teoría del sistema constitucional reposa sobre que estas aglomeraciones de fuerzas políticas alternen en el poder y se ayuden en la defensa de las instituciones de la patria.

No importa pues la preferencia que yo concedo á nuestras opiniones sobre todas las demas para que yo crea que la monarquía constitucional no puede vivir con un solo organismo político sino que hay otro que es nuestro adversario pero que es nuestro hermano en la defensa de las instituciones y que dentro de la lucha que hemos de sostener con él por nuestras opiniones conviene que ese partido antes de ser Gobierno y cuando gobierne esté lo mejor constituido posible y que nosotros contribuyamos a que cuando esté en el poder tenga aquella constitucion que le convenga y aquella jefatura que mas le convenga tambien ya que existe y es necesaria su existencia para hacer con nosotros el bien de la patria.

Había pensado no hablar y sin querer he pronunciado un discurso y he molestado mas de lo que creía á la concurrencia.

Ayer ha proseguido en la Audiencia la causa de la Aduana. El abogado del Estado, Sr. Victorio, informó por espacio de cuatro horas con la suspension de un cuarto de hora. Queda en el uso de la palabra para el lunes, pues segun dijo, aún tiene que entrar con mas detalles y expresar sus conclusiones.

No entramos en el fondo de la cuestion porque nos lo veda lo delicado del asunto, ni analizaremos detalles de su peroracion; pero no cabe duda que el Sr. Victorio posee gran fuerza de dialéctica y ha hecho un profundo estudio de la causa, por lo cual ha emitido las observaciones que le ha suministrado la misma para sostener la culpabilidad de todos los procesados, haciendo salvadad del señor Vergara, á quien culpó solo de imprudencia, y manifestando que fuera de ello nada le resultaba de deshonoroso.

Desde el punto de vista con que ha significado sus creencias, y que solo está reservado juzgarlas al Tribunal, ha demostrado en el conjunto de su informe gran talento, perspicacia y facilidad en proferir sus conceptos en lo referente á desenvolver sus raciocinios con respecto á los que aparecen reos. Esta es la impresion general. Veremos el fin de su informe y las razones que emitan los defensores.

### EL CATHOLICISMO EN INGLATERRA.

Los progresos que hace el Catholicismo en Inglaterra, casi exclusivamente á costa de la iglesia anglicana, toman poco á poco una extension que comienza á

permitir la duda acerca de la consistencia del protestantismo en Inglaterra. La relacion última de los convertidos del anglicanismo al Catholicismo, dá cuenta de siete convertidos que son miembros del consejo privado, 33 que pertenecen á la cámara de los Señores y 82 á la cámara baja ó de los Comunes. Han pasado además al Catholicismo 1.051 personas distinguidas que pertenecen á la nobleza y á la alta sociedad de Inglaterra; 142 al ejército, entre estos un capitán general y seis oficiales generales; 29, á la escuadra, entre ellos siete almirantes; 48 médicos, 72 altos empleados de los tribunales de justicia y abogados, 12 empleados del ministerio de la Guerra y 337 ministros protestantes.

No es de admirar que ante tan elocuentes testimonios exclamara el Cardenal Manning, cuando la consagracion de la iglesia oratorio de Londres: «¿Será mucho decir, si afirmo que el pueblo inglés se aparta cada vez más resueltamente del protestantismo? Como forma negativa ó como una resistencia á la Iglesia Católica existe todavia el protestantismo; pero como creencia religiosa se ha desaparecido ya. Apresurémonos otros á recoger la cosecha de lo que habíamos sembrado.»

Un partido todavia poderoso, el de los ritualistas, es celoso sostenedor de la extension de Roma, pues bajo el pretexto de querer hacer más elocuente y vivo el culto de la iglesia anglicana, en contraposicion con el severo puritanismo, han introducido los ritualistas los Crucifijos, velas, incienso, vestiduras sagradas, trajes talares, conventos y hasta la confesion auricular. Se acercan tanto y tanto a la línea divisoria de Roma, que solo les falta un paso para penetrar en el seno del Catholicismo. Y si no, piénsese que de veinte mil ministros de la iglesia oficial de Inglaterra, 10 ó 12.000 pertenecen al ritualismo, unos 3.000 a la iglesia reformada y resto permanece fiel a las creencias protestantes y al reconocimiento de la época de la Reforma.

### AUDIENCIA DE ALGECIRAS.

(Continuacion.)

Sétimo resultando: Que esto mismo manifestaron dichos Osety y Gonzalez Ronda al Capitan de la Guardia Civil de esta ciudad don José Enriquez Patiño, f.º 932, a presencia del entonces sargento, hoy alférez de dicho cuerpo, don Francisco del Castillo Moreno y del cabo 1.º Juan Blazquez Fernandez, diciendo que al abrir la caja estaba allí la mayor parte del oro y que a su cajón solo podrían faltar unos 2.000 duros próximamente, cuando mas, manifestando don Agustin Menent, el tercero de los testigos citados en la denuncia como presenciales de la apertura de la caja, que él se habia quedado en el patio de la casa, mientras examinaban dicha caja, por lo que no sabia si efectivamente contenía ó no dinero.

**Octavo resultando:** Quedon Joaquín Robledo Butler, hijo don Joaquín Robledo Antezana y hermano del procesado Francisco Robledo Butler, que en sus declaraciones de los folios 261 vto. y 394 vto., venía á reobrar por referencia ó incidentalmente la denuncia redactada por su padre contra su hermano, presentó al juez instructor, que entonces lo era un magistrado de esta Audiencia nombrado juez especial por la Territorial, el escrito del f.º 1279, en el que espuso:

Que la deplorable circunstancia de haber dependido casi siempre de su citado padre, y hallarse sometido á él por natural obediencia, le había hecho secundar y sostener los propósitos de aquél, con perjuicio de las personas por una parte, faltando á la verdad por otra, y en abierta lucha con su propia conciencia, la que pretendió descargar del inllevable peso que la abrumaba sobre los hechos siguientes:

Que el día 9 de Agosto se personó el Tribunal en la casa de su padre para practicar reconocimiento en la caja de fondos, que se suponía violentada en su cajón interior y sustraídos los fondos que aquél contenía, que se figuran propiedad de D.ª María de Castro Arredondo; que al tener noticia de su padre de hallarse en su casa el juzgado, le mandó manifestase al señor juez que él se hallaba un poco constipado y no podía salir, pero que si era indispensable su presencia bajaría; que así lo hizo el esponente y mientras tanto él entretenía al juzgado dándole esta evasiva su padre, aprovechando la oportunidad, mandó esconder una caja de lata, llena de paquetes lacrados de monedas de á cinco duros, cada uno de á 5.000 reales, presentándose después al Tribunal que determinó necesaria su presencia, siendo el esponente el intermediario para con su padre de aquella decisión judicial.

(continuará)

EL DIA DE SANTA CECILIA.

Santa Cecilia es la patrona de los músicos, que con la Iglesia la celebran el día de mañana. Es fiesta que en el extranjero se ha observado de algunos siglos a esta parte. De oportunidad creemos, pues, recordar un suceso novelesco ocurrido en Viena en el primer tercio del presente siglo la noche de la solemnidad. Por todas las calles se escuchaban alegres acordes. Los confusos sonos de instrumentos varios descendían de los elegantes hoteles y de lo alto de las bohardillas. No había en la ciudad Sociedad música que no se considerase obligada a festejar a su patrona. Se oía de distancia en distancia algún instrumento aislado salir del fondo del cuarto de un estudiante, la armonía que pudiera algún artista filántropo.

Del número de éstos era un pobre tocador de clarinete que alojado en un altillo de un granero a orillas del Danubio cerca del puente Rosomowski, Jorge Christmann, había conocido á mejores. En su juventud había formado parte de la orquesta del teatro de la corte en tiempo que Mozart representaba sus principales obras. Recuerdo que Christmann acariciaba con complacencia y que reproducía frecuentemente en sus conversaciones. Pero Mozart había muerto, y la edad había venido a debilitar el soplo y a entorpecer algo los dedos del artista benemérito. Rossini, con sus *crescendos* y sus diluvios de notas hacía que los jóvenes se gozasen en la ejecución de dificultades y se mofasen del pobre Jorge acostumbrado a una música esaz tranquila por lo cual tuvo que presentar su dimisión que le fué admitida, retirándose del antiguo teatro de su gloria donde ya no se sabía respatar ni á él ni a sus actores famosos.

Christmann estaba casado y conataba con bastante sucesión. Considerábase dichoso porque algunos estudiantes aprendían música con él pagándole muy poco dinero por más, medios de existencia, como se comprenderá bien precarios.

En esta noche y después de su frugal comida hallábase fumando en su pipa todavía en la mesa cuando exclamó:

—Mujer hoy es Sta. Cecilia y no quiero que se diga que un anciano músico deja pasar este día sin tocar su instrumento. Muchachos, venga acá mi clarinete, que deseo tocar el rondó de Stamitz que tanto os gusta.

Y los tres jóvenes se precipitaron hácia un viejo armario donde descansaba tras de algunos días el instrumento mencionado. El más joven que lo cogió primero lo llevó a su padre.

—El rondó de Stamitz! gritaron los otros, saltando de alegría.

Y Christmann, tomando el instrumento y preparándolo, dijo con un suspiro:

—No pasé así este día el año de 1786. Recuerdo que dábamos una serenata a Mozart. Nos hizo entrar y todos cantamos con él.

¡Qué grande hombre! Precisamente ocurrió algunos días después de la primera representación de sus *Bodas de Figaro*. Me parece estar viendo lo que sucedía. El primer acto se había ejecutado indignamente por los cantantes italianos, celosos de ver a un alemán, a un *Tedecco*, como ellos dicen escribir alguna obra de aquella fuerza. Mozart desesperado dejó el piano y corrió al palco donde estaba el Emperador Jorge II con toda su corte.

—Señor, le dice, los cantantes me quieren mal, mi oferta está perdida y yo os ruego que no se acabe de ejecutar.

El Emperador entonces envió a uno de sus oficiales para significar a los cantantes que lo hiciesen bien y si no que al día siguiente irían a la cárcel... El segundo acto fué ejecutado maravillosamente. Hé aquí cómo un soberano debe conducirse cuando tiene un poco de sentimiento y de oído.

Luego que el clarinete se halló en estado de tocarse, un viejo cuaderno entre argo con cubierta verde se había abierto sobre el pupitre por la parte en que se encontraba el famoso rondó: el hijo mayor se colocó frente a su padre con aire de inteligencia por volver las páginas. Jorge tose, su muger esienta enfrente. El segundo de los hijos se pone a ojear las estampas de una biblia con broches de cobre y el más joven toma la pipa ya apagada de su padre, la acerca a sus labios y se pone a mover sobre ella los dedos imitando el acto de tocar aquel instrumento.

Comienza el rondó. Era una de las piezas predilectas de Christmann. Se reanima su espíritu. Parece que recobra su vigor antiguo y la producción de aquellos sonidos con que confundido en la orquesta escuchaba los bravos de toda la sala cuando ejecutaba admirablemente algún solo.

Ya había tocado dos veces el motivo del rondó y se preparaba a coronar todo con una peroración brillante, cuando tres golpes dados a la puerta y la aparición que siguió a ellos, distrajerón la atención de su familiar auditorio, porque Jorge no entendía nada, ni veía nada cuando tocaba enérgicamente las tres notas de las últimas medidas.

Entonces levantó los ojos y lo que vio no le sorprendió mucho. Un lacayo con rica librea estaba en su presencia.

Los muchachos lo contemplan con curiosidad y la madre con mucha cortesía le presentó una silla, que él rehusó por medio de signos negativos.

—Bravo, bravísimo, gritó el lacayo al fin de la pieza, veo que he llegado a tiempo. Señor, continuó dirigiéndose a Jorge, que se confundía en excusas: ¿quiere seguirme? Yo os llevaré a alguna parte en donde os alegrareis de ir y sobre todo no ovideis vuestro clarinete.

Christmann dudó y quiso dirigirle algunas preguntas.

—Me está prohibido daros más amplias explicaciones, pero, os lo repito, no os arrepentireis de seguirme.

Toda la familia se quedó con la boca abierta: Jorge tomó su partido, metió el instrumento en una bolsa y partieron. A la puerta hallábase

un coche. La oscuridad no permitió a Jorge distinguir las armas en la portezuela. Entraron él y su guía y el coche partió. Pasaron delante del hotel de los inválidos, atravesaron a Viena: después a sombra de la Catedral y de su gigantesca torre se diseñó ante sus ojos, seguidamente la fachada del teatro nacional, la plaza de la Parada y últimamente el *Kaiserlich Burg* (palacio imperial). El coche se detiene a la izquierda delante de una gran portada de granito: descienden del carruaje y entran en el jardín imperial: caminan algún tiempo por una calle lateral hasta que encuentran una puerta pequeña. El lacayo la abre y recomienda a Jorge que le siga. Después de subir una escalera en la oscuridad se hallan en inmensas galerías, donde Christmann, al claro de la luna, cree percibir medallones y estatuas. En fin, delante de una última puerta, su guía le dice:

—Ya llegamos.

Abre, y la sorpresa de Jorge no tiene límites. Se encuentra en una sala redonda, de mediana capacidad donde cuatro arañas dan una claridad dulce, pero abundante. Unos treinta músicos estaban reunidos delante de elegantísimos atriles. Apenas tiene lugar de ver los ricos vestidos de los sinfonistas con el suyo tan modesto. El lacayo le lleva hácia un hombre vestido con mucha sencillez que tocaba el violín a cual dirige al oído varias palabras. De sus resultas éste levanta la cabeza, Christmann queda estupefacto. Era el Emperador. No se podía equivocar muchas veces lo había visto pasear a pié en el Prado.

—Tocáis vos el clarinete? le dice Señor vuestro nombre.

—Si señor, respondió Jorge, solo a la primera pregunta.

—¿Cómo os llamáis? replicó el Emperador sonriéndose.

—Jorge Christmann, señor.

—Pues bien, Sr. Jorge, ¿quiereis ser de los nuestros? Nos faltaba un clarinete y yo mandé que me trajesen el primero que se encontrase en las calles de Viena. Yo no dudo que habré acertado.

—Señor yo no sé: no me atrevo.

—Adelante, á su lugar y empeceamos.

Se le señaló un atril, delante del cual se colocó temblando.

Su temor se mitigó un poco cuando vio que la pieza que tenía que tocar era la sinfonía 20 de Haydn que conocía perfectamente. Se atrevió ya en ese momento a dirigir sus miradas a los demás ejecutantes y reconoció entre ellos barones, diplomáticos y príncipes del Imperio, un Esterka y un Kaunitz y últimamente al lado del Emperador, que tocaba su parte con mucho aplomo, un joven de pálida figura y en cuyas miradas se veía la expresión de un profundo sentimiento, prestaba a su abuelo el mismo servicio de volver las hojas que a Jorge prestaba su hijo mayor, era el desdichado duque de Reichstadt, el rey de Roma, el hijo de Napoleón I, el que sin gobernar ha sido conatado como Napoleón II.

Cuando llegó el andante de la pieza el príncipe ejecutó un solo de violoncello con precisión muy notable Jorge cuando le tocó ejecutar lo hizo sin quedar por debajo de sus ilustres modelos.

Terminado el concierto, el Emperador se acerca a Jorge y le dice:

—Sr. Christmann, nosotros tenemos reunión musical todos los sábados: cuento con vos, pero es justo que seais indemnizado del perjuicio ó molestias que os causaré. Sé que tenéis mujer, y tres hijos. Desde este día cada vez que vengaís se os entregarán quince florines.

El Emperador le saludó sin detenerse, en tanto que Jorge se desahacía en cumplimientos y gracias. Retiróse en seguida, no si recibir la suma prometida.

Luego el buen Christmann, acabando de cenar muy bien, decía a su mujer y a sus hijos, maravillosos de la relación del suceso: «Yo tenía el presentimiento de que día de Santa Cecilia mi patron había de traer algún bien.»

Correo general.

Madrid 19 de Noviembre. La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes: **Gracia y Justicia y Guerra.**—Los reales decretos que publicamos anoche.

**Marina.**—Real decreto aprobando el reglamento (que se acompaña) del cuerpo jurídico de la armada.

—Otro autorizando al ministro del ramo para contratar en el extranjero los aparatos, máquinas y herramientas que se necesiten en el arsenal de la Carraca.

Hasta las tres de la tarde la sesión del Senado se ha limitado a la lectura de los proyectos de ley de bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial y del Código penal, y de la siguiente proposición de censura al gobierno:

«Podimos al Senado se sirva declarar que la prevision y la vigilancia para defender la monarquía y el orden público, y la energía para mantener el imperio de la ley, son incompatibles con el sentido liberal de la política que el gobierno de S. M. pretende realizar.—Albarto Bosch.—Anfonzo. Caramés.—Merelo.—Maluquer.—Rojo Arias.—Botella.»

A última hora se procede al sorteo de las secciones. Hasta las cuatro de la tarde no se reanuda el debate político.

El consejo de ministros resolvió antaño la importante cuestión de los servicios marítimos. Por virtud de él España contará en breve con frecuentes y rápidas comunicaciones en todos los puertos del mundo; la marina de guerra con un auxiliar poderosísimo para casos de guerra el comercio y la industria con flotes ventajosos con naves de velocidades análogas ó superiores, segun las líneas a las que obtienen los servicios extranjeros análogos.

Los servicios que van a plantearse aumentan las líneas de las Antillas y Filipinas con otras nuevas, a los Estados Unidos, Méjico, Venezuela, Colombia, Brasil Uruguay república Argentina Rio de O o golfo de Guinea y Marruecos. Crean un amplio servicio de combinación a otros puertos visitados por líneas regulares; proporcionarán ventajas de fletes a la producción española y exigen a los barcos que los sirven condiciones de aptitud para ser utilizados con cruceros y avisos.

Si como se dice la Compañía Trasatlántica acepta el pliego se considerará prorogado su contrato y desempeñará todos sus servicios.

Dice *La Opinión*: «La injustificada intransigencia mantenida por el Banco de España en las negociaciones llevadas con el ministerio de Hacienda sobre las tesorerías de provincias ha hecho que aquéllas fracasaran.»

*El Labriego* de Ciudad-Real felicita por sí y por el poble manchego al reverendo obispo-prior de las órdenes

Segun *El Correo* en esta segunda parte de la legislatura se hará un gran esfuerzo porque sean ley los proyectos de Gracia y Justicia y Guerra sobre el Código penal y mejoras de retiro.

Seccion local y general.

**Femérides de hoy.** 534. Se publican en Constantinopla las instituciones de Justiniano.

1802. Se establece en Madrid la Escuela de Tequigrafía, sirviendo de texto la obra que compuso el ilustrado español D. Francisco de Paula Martí, director que fué de la citada Escuela de Tequigrafía.

**Observaciones.**—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemáire, (calle de San Francisco, número 18):

Temperatura á las siete de la mañana. . . . 12º centígrado. Temperatura a una de la tarde . . . . . 16º » Temperatura mas baja durante la noche . . . . 11º » Altura barométrica media . . . . . 768 m/m.

**Asilo Gaditano.**—Hé aquí los servicios prestados por este establecimiento el día de la fecha: 72 Raciones de almuerzo para los domicilios de los albergados 72 Raciones de comidas para id. id 48 Raciones para las albergadas en Maternidad. 39 Raciones para los empleados y sirvientes del establecimiento. Gastos total de las mismas 49 pesetas 15 céntimos. 18 Raciones de ca dos por prescripción facultativa. 2 Raciones de sopa por id. id Gastos de las mismas 7 pesetas 75 céntimos. Cádiz 20 de Noviembre de 1886. José Castro

**Telegrama.**—Al que el Sr. dirigí al Preájo de esta a contestó el Sr. Cívico con apacho:

mo. Sr. Alcalde.—Con su en carecimiento y def. pasos que son para pedido el indulto de la Garrellano hijos de 333 la pr. vin-

cia y espera que le honre con las órdenes que quiera su afectísimo,— *El Obispo.*»

**Visita benéfica.**—El presidente de la Junta de Beneficencia del distrito de San Lorenzo Sr. Bos canegra acompañado del secretario de la misma y del señor facultativo de cada demarcación, visitara hoy á los enfermos de la parroquia de San Lorezá con el objeto de hacer el reparto de cobertores y útiles de camas que han sido donados por el Excmo. Ayuntamiento.

**Sarampion.**—En vista de los casos de esta enfermedad que vienen repitiéndose en esta ciudad, la Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto se tenga presente, de acuerdo con la Junta provincial lo dispuesto en la real órden-circular de 22 de Setiembre último.

El Gobierno civil, por su parte ha dispuesto comunicar diariamente noticia a dicho centro administrativo del curso de la enfermedad.

**Música.**—La del batallon de Artillería ejecutará esta tarde en la Plaza de Mina de tres y media a cinco y media las siguientes composiciones:

- 1.º Paso-doble núm. 8.—Wilfer.
- 2.º Fantasia de la *Fille du Regiment*.—Donizetti.
- 3.º *Fantasia Morisca*.—(a) Introducción.—(b) Marcha al Torneo.—(c) Serenata.—Chapi.
- 4.º *See-Saw*, (walses).—Crowe.
- 5.º Paso doble núm. 2.—Wilfer.

**Café Suizo.**—Sociedad de Quinto dirigida por el profesor don Luciano Aguirre.

El programa de esta noche es el siguiente:

- 1.º *Efincelle*.—Polcka.—Metra.
- 2.º *Overtura de Raimond*. Thomas.
- 3.º Fantasia de flauta.—Rossini.
- 4.º *Poeta y Aldeano*.—Overtura.—Suppé.
- 5.º Walses (*See Saw*.—Crowe.
- 6.º *La Barbiana* (Habana).—Zabalza

**Profesor medico.**—Segun la nueva organización dada al Distrito de San Lorenzo, el distinguido facultativo D. Horacio A. de Cádiz visita las calles de San Rafael, Diego Arias, Concepción, San Francisco de Paula, Barquillas de Lope, San Joaquin y Caridad.

Recibe los avisos en la farmacia del Sr. Pinto, Rosa 32, su domicilio Torre 14, triplicado.

**¡Infeliz!**—Segun dicen, ayer ha tratado de poner fin a sus días en el barrio de la Viña, una mujer, esposa de uno de los complicados en los sucesos de Setiembre, que al tener noticia por el correo de que éste le había sido preso, se tomó una disolución de fosfatos.

Parece que la citada mujer fué conducida al hospital, donde se constituyó el juzgado para instruir las oportunas diligencias.

**Reforma.**—En el horno establecido en el Hospicio se ha empezado ayer a confeccionar el pan destinado a los establecimientos de Beneficencia de esta población, dependientes de la Excmo. Diputación provincial.

**Feria de Navidad.**—Por la comision de festejos se ha acordado en principio establecerla en la plaza de Castelar, ocupando uno de los costados del paseo.

Se piensa establecer en el costado que corresponde al sitio que ocupa el buzón del Correo, una amplia caseta donde, con los efectos sobrantes de otras, se instalará una rifa a beneficio del Asilo de la Infancia.

**Edicto.**—Tiénese entendido que mañana, de una a dos de la tarde, se presentarán al señor presidente de la Excmo. Diputación provincial varios padres de los soldados del Regimiento Garrellano, hijos de esta ciudad, sentenciados por los sucesos de Setiembre, en suplica de que a nombre de todos los de la provincia, la citada corporación pida clemencia a S. M. para que sean indultados aquellos desgraciados, señalando con un acto de su magnánimo corazón la fecha solemne y luctuosa del fallecimiento de su augusto esposo Q. S. G. G.

**Waufragios.**—Se han recibido los siguientes telegramas:

Palma, 18 (526 t). En la mañana del día 16, frente al sitio llamado «Cap Blande» zozobró un leud pescador a conse cuencia de una rafaga de viento. De los tres hombres que llevaba sólo uno regresó a las doce de la noche nadando hasta llegar a tierra. Ignórase el paradero de los otros y se toma con fundamento h y n pat facta ahogados.

miscelanea.

Un periodista se hallaba en una casa de visita. Rodando la conversacion vino a parar en el periodico donde aquel escribía y que estaba sobre una mesa.

—¿Cómo preguntó mirando el periódico un caballero que comerciaba en azúcar ¿escribiste usted aquí?

—Si señor respondió aque' ese primer artículo es el mio.

—¿Este?

—Si señor.

—¿Caray hombre! ¡qué letra tan clara y tan bonita tiene usted!

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa ha.ia de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1886. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No pod a digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa arga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas — De Chasseltes, condesa de Goungues».

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, prebitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly de 50 años, de un estreñimiento invertido, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia ó irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sic irritar, y economiza 50 veces su precio: n medicos.

Se vende unicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Cádiz: Señora vinda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José, señores Topada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Manifestacion importante.—Rosario, R. A., Marzo 26, 1880.—Señores Lanman y Kemp.—Muy Señores míos:—Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de a Divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis pertinaz y crónica que ha caído ocho meses me atormentaba, sufriendo como era consiguiente, los rigores de tal afeccion. Durante dicho periodo, como era natural, apelé solicito á cuantos medicamentos conocidos hay con objeto de alcanzar mi curacion, ó por lo menos aliviarme; mas habí dome faltado todas, y no encontrando recursos en la ciencia adopté el consejo de varios amigos de comenzar el uso del Pectoral de Anacahuita, y gracias a este precioso específico me encuentro hoy completamente curado, Vds. Señores, con la introduccion de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio á la humanidad, y yo por mi parte no puedo menos que elevar á Vds mis mas respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan solo en mi curacion, sino en todos os casos en que lo he aplicado.

Sírvanse por tanto, dar publicidad a las líneas que anteceden, si las consideran de algun valor, y disponga de su muy atto. y S. S.

Teodoro Ferrer: Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañia, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Pildoras Holloway.

Los males remediables.—Cuan o mas larga sea la duracion de un desórden tanto mayor sera la probabilidad de que él lleve a hacerse crónico ó peligroso. Estas Pildoras purificantes, refrigerantes y fortalecientes son sumamente a propósito para rectificar cualquier irregularidad del cuerpo humano y deberian tomarse siempre que el estómago ó el hígado sufriese de cualquier afeccion ó que los riñones ó el estómago estuviese entorpecido ó el cerebro confuso. Acudiendo a esta incomparable medicina todo paciente puede curarse a sí mismo y los debilitados por la imperfeccion de la digestion pueden adquirir pronto vigor y robustez. Unas pocas dosis de las Pildoras Holloway bastan siempre para mitigar las penas que suelen causar los alimentos indigestos, los cuales son removidos inmediatamente por aquéllas, y los órganos de la digestion recobran su poder y actividad normales. 24

Enrique de las Marinas, 11, 3.º, se alquila, arreglado en precio.—Razon, Rosa, 39.

Enfermedades secretas.—Las Cápsulas Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Pildoras regeneratrices del Dr. Rodriguez Piza.—Remedio unico, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruacion, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario.

Depósito en Cádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño)

La Estrella, café y restaurant.

San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licorosos nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

«La Moda Elegante»

antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posicion social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estacion traen consigo la precision de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños.

Seccion religiosa.

Obisepado de Cádiz. SANTO DE HOY. Dominica 23, despues de Pentecostés.

La Presentacion de Nuestra Señora y San Estéban martir.—Absolucion general en las iglesias de la Orden Tercera de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA. Santa Cecilia virgen y mártir, patrona de los músicos.

Liturgia. Oficio y misa de la Presentacion de Nuestra Señora.—Rito doble mayor color blanco.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Lo mismo que en Cádiz.—Los Santos Honorio, Eutiquio y Estéban, mártires de Jerez de la Frontera.—San Rufo y San Eliodoro, mártires.—San G. lasio, papa y confesor.—San Rufo, mártir.

SANTO DE MAÑANA. Lo mismo que en Cádiz.—San Máuro, mártir.—Santa Apia, mártir.

Liturgia. Lo mismo que en Cádiz. CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en San Antonio por Nuestra Señora del Patrocinio. Mañana en la iglesia del Carmen por San Juan de la Cruz.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media. Misas cantadas.

A las ocho en el Sagrario de la Catedral. A las nueve en el Rosario, San Antonio San Lorenzo y la Casirense.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral. A las doce en punto misa cantada en San Agustín con responso por los difuntos cofrades de Santa Lucia.

últimas misas rezadas. A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, San Pablo, Carmen, San Agustín y San Francisco.

En el Rosario, San Pablo y San Agustín mes de ánimas a las oraciones. Novena de ánimas en San Lorenzo.

A las cinco de la tarde novena a Nuestra Señora del Patrocinio en San Antonio, predicando D. Vicente Ros y Moreno.

A las cinco y media vísperas con sermón en San Felipe Neri. Ejercicios de San Ignacio de Loyola en la Santa Cueva. La plática sobre la perseverancia por el señor don Francisco Sanchez Marchena.

CULTOS DE MAÑANA. OBISPADO DE CÁDIZ. Liturgia.

Oficio y misa de Santa Cecilia rito doble color rojo.

ARZOBISPADO DE SEVILLA. Liturgia. Lo mismo que en Cádiz.

A las once de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo, la solemne funcion que los profesores de música de esta ciudad dedican a su especial protectora Sta. Cecilia Virgen y Martir, siendo el orador el Sr. Dr. D. Francisco de A. Medina Beneficiado contrato de la Santa Iglesia Catedral.

Concluida la misa los señores profesores profesores saludarán a la Santísima Virgen del Rosario patrona de Cádiz con Salve solemne.

Almanaque.—NOVIEMBRE.

Table with 7 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th. Rows for Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 20 de Noviembre de 1886. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Artillería don Gaspar Garcia Herrero.

Parada, Alava Hospital y provisiones, quinto capitán de Extremadura. Vigilancia por la plaza, Alava.

De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL. RESES cortadas en la Casa de Matanza el dia 20 de Noviembre de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado:

Table with 2 columns: Animal, Price. Rows for 1 Toros, 7 Bueyes, 6 Vacas, 1 No. villos, 2 Uteros, 0 Erales, 2 Añejos, 7 Terneras, 19 cerdos.

Suma total de kilos. 6,062 0/0

El alcalde. Cadáveres sepultados, 9.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES

Table with 2 columns: Commodity, Price. Rows for Trigos, Cebada, Habas, Alpiste, Garbanzos, etc.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 43 y pónese á las 4 y 48. Sale la luna á la 1 y 44 de la m. Pónese á las 11 y 5 de la n.

Mareas de hoy. Bajamar, 4 y 12 m. Pleamar, 10 y 34 m. Bajamar, 9 y 53 n.

Buques entrados. De Liverpool y Vigo vapor-correo Isla de Mindanao capitán Gallana con carga general.

De Málaga vapor Miguel M. de Pinillos capitán Gorordo con carga general de tránsito.

De Amberes vapor Herrera capitán Morés con carga general.

De Marsella y Málaga vapor San Fernando capitán Nuchera con carga general.

Buques salidos. Para Algeciras, Málaga y Marsella vapor Leffitte capitán Escudero con carga general.

Para Málaga y Barcelona vapor Doua ta capitán Aguirre con carga general.

Para Gib altar balandra Ariel capitán Cabone con carga general.

Buques á la carga

Para Hamburgo. El vapor Gravina saldrá el lunes 22 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores de Meliton Gonzalez y Compañia. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona y Barcelona.

El vapor español Covadonga, su capitán don M. Pola, saldrá el lunes 22 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y G.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor García de Vinuesa.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Viaje rápido y económico para el pasaje con esmerado trato y notables comodidades. Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el 22 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, el magnífico vapor de 4 500 toneladas

Miguel M. Pinillos,

capitan don Juan Bautista Garrido. Admite solo pasajeros. Para mas informes á su consignatario Antonio Martinez de Pinillos, Santo Cristo, 2

A LOS COMERCIANTES Y LABRADORES

Se ofrecen Créditos á Banqueros y Comerciantes por una comision moderada y se hacen adelantos sobre mercancías de todas clases, Frutas, Vinos, etc. Escribir directamente á

R. MACDONALD ET C.ª

137—Borough High Street

LONDON S. E.

su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el martes 23 de Noviembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía. Vapores de Meliton Gonzalez y Compañia.

Pa a Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español Gijón.

su capitán don José R. Canal, saldrá el miércoles 24 de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. Nota.—Admite carga á flete corrido para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Bilbao.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor español San Fernando, su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 26 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico Leonora, su capitán don J. Alegre, saldrá de este puerto el lunes 22 de Noviembre, por la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Para Cartagena, Barcelona y Valencia. El vapor Herrera saldrá el martes 23 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Liverpool en derecho. El vapor Roelas saldrá el sábado 27 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 10 de la mañana. 9 de la mañana. 1 30 de la idem. 12 30 de la tarde.

MAÑANA. 7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de a idem. 1 30 de la tarde.

Precios. Billete de popa, pesetas. 1'10 Idem proa. 0'70 Idem de cosarios. 0'55 Abonos de 10 billetes de popa. 11'25

VAPOR S. ANTONIO. Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañia Trasatlántica.

Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4 15 de la idem

Precios. Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

TASPORTES GENERALES

marítimos y terrestres, en combinacion con os vapores de A. LOPEZ Y C.ª

Ferrocarriles, etc., Consignaciones, tránsitos y combinaciones

JOSÉ VERDUGO, Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibiendo y expedicion de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION Y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos mercantiles, fábricas y máquinas.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones momentaneamente ventajosas para los asegurados.

Sub-director en Cádiz y su provincia: Torre 24. D. José de Aspar.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; la seca y hédmeda, los catarros y las demás afeccciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Espectáculos.

EXPOSICION PERMANENTE con vistas panorámicas, fotografiadas con la mayor exactitud, en la Galeria Artistica, Duque de Tetuan, 24.

Con opcion á un regalo, que su mínimo valor será de cincuenta céntimos hasta cien pesetas.

De as siete y media á las once de la noche. Entrada, cincuenta céntimos

CAFE SUIZO. Concierto para esta noche.—(Véase el programa en la Seccion Local y General.) A las siete y media.

TELEGRAFIA DE FABRA

Madrid 20 a las 3 de la m. La Gaceta publica el decreto sobre la conversion de las Cubas.

Se dan 106 billetes nuevos por cada ciento de la emision de 1878; 104 por cada cien de la emision de 1880, un billete nuevo por 162 pesos y medio nominales 3 por 100 cubano.

El emperador Guillermo está resabiado de su indisposicion.

Es opinion general entre la diplomacia europea, que Rusia no llegará a ocupar militarmente a Bulgaria;

Madrid 20 a las 5 de la t. Se ha firmado el contrato con la Compañia Trasatlántica en la forma anunciada por la prensa.

Se ha concedido el inulito a Mariné. Continúa en el Senado el debate político.

Se anuncian naufragios en América.

Bolsa de Madrid.—20 de Noviembre. 4 por 100 renta perpétua. 64'80 4 por 100 amortizable. 79'40 Obligaciones de Cuba. 95'10

Bolsa de Paris del dia 20. 4 por 100 francés, 82'97 1/2 Exterior español, 66'20.

Quedó lista de las pag. 102 y 116



## CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa o guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Cádiz se vende en casa de don Alejandro Urbina Ayala, y de la viuda Ayala de Mendoza

## ACEITE PURO Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos. Consuecos y Tisis.

## Chocolates, Thés y Cafés

### VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS: CARACAS, 7, D SPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES. Madrid.

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres.

## NUEVO TRATAMIENTO Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DEL PECHO, ANEMIA, DIARREA CRÓNICA, FÉBRIL DEL APETITO, ETC.

### VINO PEPTONA CATILLON

Carne asimilable y Fosfatos, Peptona fosfatada. Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por edad, fatiga, fiebres, crecencia de los Niños, de las Jóvenes, amamantamiento, etc., etc. PARIS, Boulevard St-Martin, 3 y en todas las Farmacias. Es el medicamento oficial de los Hospitales de París y de la Marina.

## BOLSA DE PARIS

ALZA DE LA RENTA EXTERIOR. Con 150 Plus se ganan... 500 Plus. Con 300 Plus se ganan... 1000 Plus. Envío franco de la Circular. S. POTLAGE, Baquero, 18, Rue de Vienna, PARIS

## GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

## PILDORAS Y LICOR DE LOURDES.

PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO. De acción fácil y segura, tolerado por los estómagos mas delicados.—6 reales caja ó frasco. Panacea anti-sifilítica anti-venérea y anti-herpética.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y períodos.—30 reales el bote. Inyección Morales. Cura instantáneamente y en pocos días, sin mas medicamentos las blenorreas, blenorragias, y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos. De venta en las principales farmacias.—En Cádiz Martínez Morales, San Francisco, 25. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, MADRID.

## Se acabaron los callos.

Habiendo venido sufriendo hace una porción de años la insuportable incomodidad de los callos en los pies no podíamos resignarnos a que este malestar fuese eterno; así es que fué nuestro constante afán buscar un medicamento que obrando directamente sobre las callosidades las destruyera completamente sin dañar la epidermis ni causar dolor alguno; nuestros desvelos, pues, fueron recompensados con la preparación que hoy presentamos denominada ONMALASCA (KO-CHU-TSAO). El conseguir aquí los maravillosos efectos de nuestro talisman es inútil; o dejamos, pues, a la consideración de los que podemos llamar con razón mártires de una enfermedad al parecer tan insignificante pero realmente molestísima. Véase a instrucción que acompaña al frasco. Depósito, Droguería Francesa de Ramon F. Casal, Novena 2 y 4, Cádiz, y en todas las droguerías y farmacias de la Península y Ultramar.

## Bazar Aleman,

AMARGURA, 8. Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Parcelana—Cristal—Lampisteria—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Ingeniería—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Uchones de muelle y orin vez—al—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera. De los Estados-Unidos. Pearles a 107 Rvn la caja. Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) a 118 « « Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero. 8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8. GADIZ

## DON CIPRIANO MARRASCA,

Dueño del refino calle de San Francisco, número 3, esquina á la del Baluarte, hace saber á sus parroquianos y al público en general que tiene á su disposición un variado surtido en artículos de fantasía, plantas para macetas, perfumería francesa é inglesa, cintería, pasamanería y bordados, variación en juguetería, paraguas para señoras y caballeros desde 5 á 25 pesetas: unos flores y adornos de faja (surtido muy variado,) propias para la estación de invierno, para adornar sombreros, y gran surtido de encajes negros y de colores, en lana y seda, todo lo que ofrece á precios módicos, como tendrán ocasión de probar todos los que favorezcan con sus compras al citado establecimiento. San Francisco, 3, esquina á la del Baluarte.

## Aceite de San Jacobo,

El gran remedio alemán. Es propiedad de los Sres. A. Vogeler y C. de Baltimore, (E. U.) y es el único para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, Lumbago y toda clase de dolores. Depósito al por mayor y menor, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4.—Cádiz.



## Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

## Ciudad de Cádiz,

capitan D. Adolfo Chaquert, saldrá el 30 de Noviembre. Vapores correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Hoilo y Cebu.—Salidas mensuales.—El vapor Isla de Mindanao saldrá de Cádiz el 23 de Noviembre. Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da el tratamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3.

## Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extraer la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocas minutos. Cádiz, Farmacia de la Princesa, 1 y 3, y en todas las droguerías.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL Elixir Dentifrico DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE. Dos Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884. LOS MAS EMINENTES PREMIOS INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro ROUSSEAU. «El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. «Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo cerca las Aficiones dentarias.» Casa establecida en 1807. SEGUIN Rue Huguerie, 3 BORDEAUX. Agente general: Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo. Al por mayor: José Mattot, perfumista; por menor: Plácido Muñoz, perfumista, R. Bocanegra, guantería y perfumería.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

## La VELOUTINE

Polvos de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista. PARIS — 6, Rue de la Paix, 9 — PARIS

## GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores: Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

## AGUA DE TONIDO DEKANANGA.

La doctor mas eficaz para el tecedor de la señoras. Esta agua previene y disipa los granos, berrillos y efervescencias del cutis y le comunica esa coloración delada y tras arente, que es el distintivo de la juventud. Como perfume para el pañuelo es el mas suave que puede desearse; exhala un olor grato, agradable y duradero. Per unidas de REE calle del Rosario, número 10, y Anala 20, bay Tetusa.

## Exposicion Marítima

Internacional del Havre.—Los expositores que deseen adquirir datos acerca de ese próximo certamen de la inteligencia y de la industria pueden dirigirse á la calle Isabel la Católica, número 2, á don José Verdugo, que es la persona encargada en esta provincia de la remisión de productos á la expresada Exposición, y la que satisfará dudas y allanará las dificultades que puedan presentarse para el objeto.

## Almacén de aceite

Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, maticas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

## Doctor Rodriguez

Piña —Asamarina.—Los efectos producidos por este bálsamo en las quemaduras son admirables: no tiñebamos en recordarlo al público seguros de su buen éxito. Es convenientísimo su provision para poder hacer uso inmediato en casos inesperados. Depósito: Farmacia Sacramento 58, (Esquinas de Porriño)

## Venta.—La de una

estantería, mostrador y todos los utensilios para un almacén de comestibles. Darán razon Aduana 22, esquina á la del otroco.

## El Fénix,

Compañía Francesa de Seguros. Ultima cotización de sus acciones. Las del ramo incendio de 1.000 fs. á 5:25 francos. Las del ramo Vida de 5.000 fs. á 16.500 francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

## Lecciones á domicilio

de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios instruidos profesores. La enseñanza de libros por parte, la de teóricas prácticas en tres meses. Letra inglesa en quince lecciones. Honorarios módicos. General Prim, (Compañía) número 3, 2.º, izquierda.

## Agencias de préstamo

mas, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 10.